

Atlas Air Inc. Sucursal Ecuador

*Estados Financieros por el Año Terminado
el 31 de Diciembre del 2019 e Informe de
los Auditores Independientes*

ATLAS AIR INC. SUCURSAL ECUADOR

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8

Abreviaturas:

CASS	Cargo Account Settlement System
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
DAC	Dirección General de Aviación Civil
FV	Valor razonable (Fair value)
FVR	Valor razonable (Fair value) con cambios en resultado del año
FVORI	Valor razonable (Fair value) con cambios en otro resultado integral
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PCE	Pérdida de Crédito Esperada
SCVS	Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
SPPI	Solo pago de capital e intereses
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares
ZEDE	Zonas Especiales de Desarrollo Económico

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Apoderado Especial de
Atlas Air Inc. Sucursal Ecuador:

Opinión adversa

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Atlas Air Inc. Sucursal Ecuador que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, debido a la importancia del asunto descrito en la sección "*Fundamentos de la opinión adversa*", los estados financieros adjuntos no presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Atlas Air Inc. Sucursal Ecuador al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamento de la opinión adversa

Tal como se explica con más detalle en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, para el reconocimiento y medición de sus ingresos en Ecuador, la Administración de la Sucursal aplicó la Norma Internacional de Información Financiera - NIIF 15 y registró sus operaciones considerando que la Sucursal en Ecuador, actúa como principal en sus contratos de ingresos. Adicionalmente, la Sucursal no ha registrado como parte del estado de resultado integral, el total de costos y gastos incurridos en el exterior, en razón de que éstos no han sido asignados por su Casa Matriz. En nuestra opinión y considerando las características especiales del negocio, la Sucursal en Ecuador, constituye un agente y por tanto el registro contable de sus ingresos, costos y gastos difiere respecto del reconocimiento actual; por lo tanto, el método de registro de sus ingresos, costos y gastos actual no refleja la situación financiera y los resultados del modelo de negocio, de acuerdo a lo establecido en las NIIF. Los efectos de esta situación no han sido determinados.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección *"Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros"*. Somos independientes de Atlas Air Inc. Sucursal Ecuador de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión adversa.

Responsabilidad de la Administración de la Sucursal por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sucursal para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Sucursal o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Sucursal es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Sucursal.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Evaluamos lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sucursal para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Sucursal deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Sucursal respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Deloitte & Touche

Quito, 17 de julio, 2020
Registro No. 019

Rodrigo López

Rodrigo López
Socio
Licencia No. 22236

ATLAS AIR INC. SUCURSAL ECUADOR**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
		<u>(en U.S. dólares)</u>	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Bancos	5	3,625,447	933,373
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	3,346,401	3,130,275
Anticipo proveedores		396,333	210,472
Activos por impuestos corrientes	7	<u>917,403</u>	<u>1,092,621</u>
Total activos corrientes		<u>8,285,584</u>	<u>5,366,741</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Otros activos y total activos no corrientes		<u>30,000</u>	<u>30,000</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>8,315,584</u>	<u>5,396,741</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		183,239	122,958
Pasivos por impuestos corrientes	7	<u>107,616</u>	<u>148,498</u>
Total pasivos corrientes y total pasivos		<u>285,855</u>	<u>271,496</u>
PATRIMONIO:			
Capital asignado	9	16,000	16,000
Utilidades retenidas		<u>8,013,729</u>	<u>5,109,245</u>
Total patrimonio		<u>8,029,729</u>	<u>5,125,245</u>
TOTAL		<u>8,315,584</u>	<u>5,396,741</u>

Ver notas a los estados financieros



Dr. Marco Subia
Apoderado Especial
Atlas Air Inc. Sucursal Ecuador



Liliana Fulpas
Contadora General

ATLAS AIR INC. SUCURSAL ECUADOR

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	<u>Notas</u>	<u>Año terminado</u>	
		<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
		<u>(en U.S. dólares)</u>	
Ingresos	10	52,780,082	51,649,321
Consumo de combustible	11	(7,384,371)	(7,282,660)
Comisiones pagadas a agencias de carga		(6,534,372)	(5,355,768)
Gastos por servicios de paletizaje	11	(2,293,312)	(2,449,693)
Impuestos		(1,526,004)	(1,538,516)
Comisiones de representación		(1,207,907)	(1,388,901)
Derechos de vuelo y sobrevuelo		(937,424)	(998,187)
Servicios aeroportuarios		(775,431)	(778,949)
Servicios de seguridad		(319,459)	(311,942)
Otros gastos		<u>(972,135)</u>	<u>(1,014,859)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		30,829,667	30,529,846
GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA	7	<u>(263,900)</u>	<u>(258,247)</u>
UTILIDAD DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL DE AÑO		<u>30,565,767</u>	<u>30,271,599</u>

Ver notas a los estados financieros



Dr. Marco Subía
Apoderado Especial
Atlas Air Inc. Sucursal Ecuador



Liliana Fuenlas
Contadora General

ATLAS AIR INC. SUCURSAL ECUADOR

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	<u>Capital asignado</u>	<u>Utilidades retenidas</u> ... (en U.S. dólares) ...	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	16,000	4,995,300	5,011,300
Utilidad del año		30,271,599	30,271,599
Distribución de dividendos (Nota 9)		(4,993,524)	(4,993,524)
Compensación cuentas por cobrar con Casa Matriz (Nota 9)	—	(25,164,130)	(25,164,130)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	16,000	5,109,245	5,125,245
Utilidad del año		30,565,767	30,565,767
Distribución de dividendos (Nota 9)		(5,107,469)	(5,107,469)
Compensación cuentas por cobrar con Casa Matriz (Nota 9)	—	(22,553,814)	(22,553,814)
Saldos al 31 de diciembre del 2019	<u>16,000</u>	<u>8,013,729</u>	<u>8,029,729</u>

Ver notas a los estados financieros


Dr. Marco Subla
Apoderado Especial
Atlas Air Inc. Sucursal Ecuador


Liliana Fielgas
Contadora General

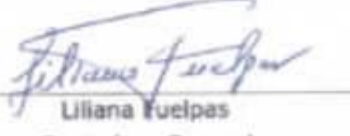
ATLAS AIR INC. SUCURSAL ECUADOR

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
	(en U.S. dólares)	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	30,010,142	26,048,812
Pagos a proveedores	(21,924,826)	(21,280,193)
Impuesto a la renta	<u>(285,773)</u>	<u>(264,509)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>7,799,543</u>	<u>4,504,110</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Dividendos pagados y efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>(5,107,469)</u>	<u>(4,993,524)</u>
BANCOS:		
Incremento (Disminución) neto en bancos	2,692,074	(489,414)
Saldo al comienzo del año	<u>933,373</u>	<u>1,422,787</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>3,625,447</u>	<u>933,373</u>
TRANSACCIONES QUE NO GENERARON MOVIMIENTOS DE EFECTIVO:		
Compensaciones con Casa Matriz de cuentas por cobrar comerciales (Nota 9)	<u>22,553,814</u>	<u>25,164,130</u>

Ver notas a los estados financieros


Dr. Marco Subia
Apoderado Especial
Atlas Air Inc. Sucursal Ecuador


Liliana Yuelpas
Contadora General

ATLAS AIR INC. SUCURSAL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

Atlas Air Inc. Sucursal Ecuador (la Sucursal) es una sucursal de Atlas Air, Inc. (Casa Matriz) de Estados Unidos de América y fue constituida en el Ecuador el 20 de septiembre del 2002. Su domicilio principal es la ciudad de Quito, en la Av. De los Shyris E9-38 y Bélgica.

La principal actividad de la Sucursal está relacionada con el transporte aéreo de carga a los Estados Unidos y Holanda.

Ciertos servicios operativos, transporte y salarios son facturados directamente por la Casa Matriz, quien se encarga de cancelar a los proveedores de los mismos; sin embargo, existen algunos gastos que no se incluyen en el estado de resultados de la Sucursal en razón de que éstos no han sido asignados por su Casa Matriz.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Sucursal no mantiene empleados en relación de dependencia. Las actividades operativas, administrativas y contables de la Sucursal son realizadas por las compañías FENIX ECUADOR INTERNATIONAL CARGO S.A. y PRIMEAIR S.A..

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Sucursal.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

2.1 Impacto de la aplicación de otras modificaciones a las Normas e Interpretaciones NIIF que son efectivas por los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2019

En el año en 2019, la Sucursal adoptó una serie de modificaciones a las Normas e Interpretaciones NIIF emitidas por el IASB. Su adopción no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o en los importes informados en estos estados financieros.

NIIF

Título

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas cuando se vuelve efectiva para los períodos iniciados a partir de 1 de enero de 2019.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, NIIF 16 mantiene sustancialmente los requisitos de contabilidad del arrendador bajo NIC 17.

NIIF

Mejoras anuales a las NIIF
Ciclo 2015-2017

*Modificaciones a la NIC 12 Impuesto
a las ganancias,*

Título

La Compañía ha adoptado la modificación incluida en las Mejoras Anuales a las Normas NIIF del Ciclo 2015-2017 por primera vez en el período actual. Las Mejoras anuales incluyen la siguiente modificación.

NIC 12 Impuesto a las ganancias

Las modificaciones aclaran que se deben reconocer las consecuencias del impuesto a las ganancias sobre dividendos en el estado de resultados, en otros resultados integrales o en capital conforme originalmente se reconocieron las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Esto aplica independientemente de si aplican distintas tasas impositivas a las ganancias distribuidas y no distribuidas.

CINIIF 23 Incertidumbre en el tratamiento
de impuestos a las ganancias

CINIIF 23 establece como determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere:

- Determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como grupo; y
- Evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto a utilizar por una Compañía en sus declaraciones de impuestos a las ganancias;

En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto sobre la renta.

En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

2.2 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas - A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Sucursal no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
Modificaciones a NIC 1 y NIC 8	Definición de materialidad	Enero 1, 2020
Marco conceptual de las Normas NIIF	Marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	Enero 1, 2020

Modificaciones a NIC 1 y NIC 8 - Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas NIIF. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de "podrían influir" a "podría esperarse razonablemente que influyan".

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para períodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero del 2020, con aplicación anticipada permitida.

La Administración de la Sucursal estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Sucursal.

Marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las modificaciones a las referencias al marco conceptual de las normas IFRS. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, 3, 6, 14; NIC 1, 8, 34, 37, 38; y, CINIIF 12, 19, 20, 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASB adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

La Administración de la Sucursal estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Sucursal.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

3.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Sucursal es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), la cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

3.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sucursal tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tal como el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

3.4 Bancos - Corresponde a depósitos en efectivo mantenidos en cuentas corrientes de bancos locales.

3.5 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período, la Sucursal evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro

de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro de valor como una disminución en la revaluación.

- 3.6 Provisiones** - Se reconocen cuando la Sucursal tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

- 3.7 Impuesto corriente** - Se determina en base a los ingresos brutos obtenidos durante el período. El pasivo de la Sucursal por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período. Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

- 3.8 Reconocimiento de ingresos** - La Sucursal reconoce ingresos principalmente por la prestación del servicio de transporte de carga aérea.

Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que la Sucursal espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente y excluye los importes cobrados en nombre de terceros. La Sucursal reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

Ingresos por servicios de transporte - Comprende la prestación de servicios de transporte de carga aérea. Estos servicios se reconocen como una obligación de desempeño que se satisface a lo largo del tiempo. El pago del precio de la transacción se realiza inmediatamente en el momento en que se presta el servicio o se reconoce una cuenta por cobrar a los clientes, a través de la guía de carga correspondiente. La Compañía reconoce una cuenta por cobrar a los clientes cuando el servicio es prestado, dado que esta representa el punto en el tiempo en el cual el derecho a la contraprestación se convierte en incondicional, en razón que solo el paso del tiempo es requerido antes que el pago sea efectuado.

- 3.9 Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.10 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sucursal tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.11 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Sucursal pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

3.12 Activos financieros - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares de activos financieros son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Posterior a su reconocimiento inicial, todos los activos financieros se valoran en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden posteriormente al costo amortizado:

- Los activos financieros que se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros con el fin de recolectar flujos de caja contractuales; y,
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones son medidos posteriormente a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVORI):

- Los activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra al obtener flujos de efectivo contractuales y por la venta de los activos financieros; y,
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en las fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a su valor razonable con cambios en resultados (FVR).

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Sucursal mantiene únicamente activos financieros medidos al costo amortizado.

El costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período en cuestión.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y valores pagados o recibidos que forman una parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos), excluyendo las pérdidas de crédito esperadas, a través de la vida esperada del instrumento de deuda o cuando sea apropiado, un período más corto, con el valor bruto en libros del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que se mide un activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más la amortización acumulada, usando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el importe inicial y al vencimiento, ajustado por cualquier pérdida por incobrabilidad. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier pérdida por incobrabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda valorados a su costo amortizado y al FVORI. Para los activos financieros que no sean comprados u originados con deterioro, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva para el valor bruto en libros de un activo financiero, a excepción de los activos financieros que posteriormente se han deteriorado (véase más adelante). Para los activos financieros que, posteriormente, se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos posteriores, el riesgo de crédito sobre el instrumento financiero deteriorado mejora de tal forma que el activo ya no se encuentre deteriorado, se reconoce ingresos por intereses mediante la aplicación del tipo de interés efectivo al importe en libros bruto del activo financiero.

Los intereses se reconocen en resultados del año y se incluyen en la línea de "Ingresos financieros".

Deterioro de activos financieros

La Sucursal reconoce una provisión para pérdidas de crédito esperadas sobre las inversiones en instrumentos de deuda que se miden al costo amortizado o al FVORI y cuentas por cobrar comerciales. El importe de las pérdidas de crédito esperadas se actualiza en cada fecha de presentación para reflejar cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del respectivo instrumento financiero. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la cartera de la Sucursal no mantiene cuentas por cobrar vencidas ni deterioradas; por tal razón, la Sucursal no constituyó una provisión para cuentas de dudosa recuperación.

Aumento significativo de riesgo de crédito

La Sucursal no tiene necesidad de determinar si el riesgo crediticio de su cartera comercial se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, ya que las extinciones individuales de los créditos registrados ocurren en un período corriente.

Definición de incumplimiento

La Sucursal considera que lo siguiente constituye un evento de Incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables:

- Cuando hay un incumplimiento de los acuerdos financieros por parte del deudor o emisor;
- Información desarrollada internamente u obtenidas de fuentes externas indica que es poco probable que el deudor o emisor pague a sus acreedores, incluida la Sucursal, en su totalidad (sin tener en cuenta ningún tipo de garantía en poder de la Sucursal).

Independientemente del análisis anterior, la Sucursal considera que se ha producido un incumplimiento cuando la cartera comercial tiene más de 30 días de mora.

Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) dificultades financieras significativas del emisor o del cliente;
- (b) un incumplimiento de contrato, tal como un evento de incumplimiento o vencimiento;
- (c) cada vez es más probable que el emisor o cliente entre en quiebra o reorganización financiera; o,
- (d) la desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Política de castigos

La Sucursal castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor o emisor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el emisor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos tienen más de dos años vencido, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Sucursal, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

Baja de activos financieros - La Sucursal da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Sucursal no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Sucursal reconocerá su participación en el activo y cualquier obligación asociada por los importes que podría tener que pagar. Si la Sucursal retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Sucursal continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado por los recursos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados del año.

3.13 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado - Los pasivos financieros que no son (i) contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como FVR, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros en efectivo estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja de un pasivo financiero - La Sucursal da de baja los pasivos financieros si, y sólo si, las obligaciones de la Sucursal se descargan, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

4. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA ESTIMACIONES INCIERTAS

En la aplicación de las políticas contables de la Sucursal, que se describen en la Nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los importes reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Sucursal

El siguiente es un juicio crítico diferente de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada abajo), que la Administración ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sucursal y que tiene un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

Evaluación del modelo de negocio - La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de la prueba de SPPI y del modelo de negocio. La Sucursal determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de negocio en particular. Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluyendo cómo se evalúa el desempeño de los activos y cómo se mide el desempeño, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo estos son administrados y cómo se compensan los gestores de los activos. La Sucursal monitorea los activos financieros medidos al costo amortizado o valor razonable a través del ORI que se dan de baja antes de su vencimiento para entender la razón de su disposición y si las razones son consistentes con el objetivo del negocio para el cual los activos fueron mantenidos. El monitoreo es parte de la evaluación continua de la Sucursal de si el modelo de negocio para el cual los activos financieros remanentes continúa siendo apropiado y si no es apropiado, si ha habido un cambio en el modelo de negocio; y, por lo tanto, un cambio prospectivo en la clasificación de esos activos. Ningún cambio fue requerido durante los períodos de reporte.

5. BANCOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, comprenden depósitos en efectivo que la Sucursal mantiene en cuentas corrientes de disponibilidad inmediata en instituciones financieras locales con calificación mínima "AAA", las mismas que no generan intereses.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Cientes	3,344,625	3,128,499
Otras cuentas por cobrar	<u>1.776</u>	<u>1.776</u>
Total	<u>3,346,401</u>	<u>3,130,275</u>

Cientes - Se originan por la prestación de servicios de transporte de carga, las cuales son liquidadas de acuerdo a los calendarios establecidos por el sistema de compensación CASS a través del Banco de la Producción S.A. Produbanco. Estos saldos son corrientes y fueron recuperados en su totalidad en enero 2020 (enero 2019 para los saldos del año 2018).

7. IMPUESTOS

Activos y pasivos del año corriente

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Nota de crédito del SRI (1)	638,755	713,197
Crédito Tributario de Impuesto al Valor Agregado - IVA	<u>278,648</u>	<u>379,424</u>
Total	<u>917,403</u>	<u>1,092,621</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar	51,756	73,629
Retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado - IVA	30,968	37,531
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>19,892</u>	<u>37,338</u>
Total	<u>102,616</u>	<u>148,498</u>

(1) Corresponde a notas de crédito desmaterializadas entregadas por el Servicio de Rentas Internas - SRI a la Sucursal, por concepto de devolución de crédito tributario de IVA por la compra de combustible gravado con tarifa del 12%.

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Ingresos de actividades ordinarias y total	<u>52,780,082</u>	<u>51,649,321</u>
2% Base imponible (1)	<u>1,055,602</u>	<u>1,032,986</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>263,900</u>	<u>258,247</u>
Anticipo calculado (2)	<u>-</u>	<u>20,529</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales vigentes, el impuesto a la renta para las compañías de transporte internacional de pasajeros, carga, empresas aéreo expreso, couriers o correos paralelos constituidas al amparo de leyes extranjeras y que operen en el Ecuador a través de sucursales, establecimientos permanentes, agentes o representantes, se determina a base de los ingresos brutos por la venta de pasajes, fletes y demás ingresos generados por sus operaciones habituales de transporte, considerando como base imponible el 2% de estos ingresos y aplicando una tasa del 25%.
- (2) Hasta el 31 de diciembre del 2018, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. A partir del año 2019, se eliminó la obligación del pago del anticipo del impuesto a la renta y se lo determina como un pago voluntario.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2017 al 2019.

Movimiento de la provisión para impuesto a la renta:

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
SalDOS al comienzo del año	73,629	79,891
Provisión del año	263,900	258,247
Pagos efectuados	<u>(285,773)</u>	<u>(264,509)</u>
SalDOS al fin del año	<u>51,756</u>	<u>73,629</u>

Pagos efectuados - Corresponde al impuesto pagado y retenciones en la fuente de impuesto a la renta.

Aspectos tributarios

El 31 de diciembre de 2019, se publicó en el Registro Oficial la "Ley de Simplicidad y Progresividad Fiscal", que contiene reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que apuntan a simplificar el sistema tributario y aumentar los ingresos fiscales, y tiene vigencia a partir del 1 de enero de 2020.

Impuesto a la renta:

Ingresos

La capitalización de utilidades no será considerada distribución de dividendos.

Si la sociedad que distribuye el dividendo incumple el deber de informar sobre su composición societaria, aplica la retención, sobre la parte correspondiente, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales (35%).

Impuesto a la salida de divisas:

Se establece y actualizan las exenciones al Impuesto a la Salida de Divisas en los siguientes casos:

Pagos realizados al exterior por dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de otras sociedades extranjeras o personas no residentes en el Ecuador.

Contribución Única y Temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos gravados superiores a US\$1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, en función de los porcentajes establecidos en la Ley.

Precios de transferencia - Las transacciones con partes relacionadas provienen de la actividad de servicio de transporte de carga, lo cual de acuerdo la Resolución del Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGERCGC15-00000455 corresponden a operaciones no sujetas al régimen de precios de transferencia.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sucursal está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Sucursal dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sucursal, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sucursal, si es el caso.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Sucursal.

La Administración considera que no existe riesgo de incobrabilidad de los clientes de la Sucursal, debido a que todas las transacciones que realiza la Sucursal son liquidadas automáticamente a través del sistema CASS administrado por la IATA, el mismo que cuenta con un calendario en el cual se establecen los plazos máximos de pagos por cada una de las agencias de carga.

Riesgo de liquidez - La Casa Matriz es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Sucursal. La Sucursal maneja el riesgo de liquidez manteniendo financiamiento por su Casa Matriz a través de la cancelación anticipada de los servicios.

Riesgo de mercado - Las actividades de la Sucursal la exponen principalmente a riesgos financieros relacionado con la disminución de las exportaciones.

Categorías de instrumentos financieros

	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Bancos (Nota 5)	3,625,447	933,373
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 6)	<u>3,346,401</u>	<u>3,130,275</u>
Total	<u>6,971,848</u>	<u>4,063,648</u>
<i>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y total	<u>183,239</u>	<u>122,998</u>

Valor razonable de instrumentos financieros - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

9. PATRIMONIO

Capital asignado - Corresponde al aporte realizado por Casa Matriz Atlas Air Inc. con fecha 17 de septiembre del 2001.

Compensación cuentas por cobrar con Casa Matriz - Al 31 de diciembre del 2019, la Sucursal distribuyó parte de la utilidad del año 2019 mediante la compensación de cuentas por cobrar a la Casa Matriz por US\$22.5 millones (US\$25.1 millones en el año 2018).

Dividendos - A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de los accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta. Durante el año 2019, la Sucursal canceló en efectivo dividendos a su Casa Matriz por US\$5.1 millones (US\$5 millones en el año 2018) y compensó con cuentas por cobrar comerciales US\$22.5 millones (US\$25.1 millones en el año 2018).

10. INGRESOS

	Año terminado	
	<u>31/12/19</u>	<u>31/12/18</u>
Transporte de carga aérea al exterior	48,023,280	46,182,310
Due Carrier (1)	<u>4,756,802</u>	<u>5,467,011</u>
Total	<u>52,780,082</u>	<u>51,649,321</u>

(1) Corresponden a los valores pagados por las agencias de carga por el servicio de emisión de guías aéreas y de aforo de mercadería.

11. COMPROMISOS

Un resumen de los principales compromisos de la Sucursal es como sigue:

Contrato de servicios aeroportuarios (Paletizaje) - El 1 de junio del 2012, la Sucursal celebró con la empresa Novacargo S.A. un contrato de prestación de servicios aeroportuarios (paletizaje), los mismos que deben estar dentro de los límites y en conformidad con las normas, reglas, procedimientos y regulaciones de la IATA. El plazo de este contrato es indefinido. Durante el año 2019, la Sucursal reconoció en los resultados del ejercicio, gastos por este concepto por US\$2.3 millones (US\$2.4 millones en el año 2018).

Contrato de Servicios aeroportuarios - El 1 de febrero del 2013, la Sucursal celebró con la empresa EMSA Airport Services CEM, un contrato de prestación de servicios aeroportuarios entre los cuales se incluyen: administración y supervisión, servicios de rampa, control de carga, operaciones de vuelo, seguridad, servicios de soporte, entre otros. En abril 26 del 2017, se suscribió un adendum al contrato, extendiendo su vigencia hasta julio 31 del 2020. Durante el año 2019, la Sucursal reconoció en los resultados del ejercicio, gastos por este concepto por US\$775 mil (US\$779 mil en el año 2018).

Contrato de Representación, administración y supervisión - El 1 de febrero del 2012, la Sucursal celebró con la empresa Prime Air LLC, un contrato de prestación de servicios de representación, administración y supervisión, en el cual se establece que todos los servicios que la Compañía preste a la Sucursal estarán de acuerdo a las reglas, reglamentos y procedimientos de la IATA. Entre los principales servicios se encuentran: facilitar las actividades de la Sucursal, informar a los interesados sobre todos los movimientos que tiene la Sucursal, establecer y mantener procedimientos locales, soporte de seguridad de servicios, efectuar pagos a nombre de la Sucursal, refrigeración y calefacción, medidas de seguridad, control de carga, operaciones de vuelo, control aduanero, ente otros. El plazo del contrato es de un año. El 28 de noviembre del 2018, se realizó un adendum del contrato en el cual se extiende el contrato hasta el 30 de noviembre del 2022. Durante el año 2019, la Sucursal reconoció en los resultados del ejercicio, gastos por este concepto por US\$756 mil (US\$892 mil para el año 2018).

Contrato de provisión de combustible aéreos - El 21 de diciembre del 2015, la Sucursal celebró con la empresa EP Petroecuador un contrato para la provisión de combustible aéreo en ala de avión a través del Operador de Servicios contratado por la EP Petroecuador para prestar este servicio. El plazo del contrato es de cinco años contados a partir de la suscripción del mismo. Durante el año 2019, la Sucursal reconoció en los resultados del ejercicio, gastos por este concepto por US\$7.4 millones (US\$7.3 millones en el año 2018)

12. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Como consecuencia del brote del virus COVID-19 a finales del año 2019 y su rápida expansión alrededor del mundo, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a esta enfermedad como una "pandemia". El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; sin embargo, posteriormente el 16 de marzo de 2020 el Gobierno decretó el "estado de excepción", el cual implica la restricción de la circulación en el país bajo ciertas condiciones, la suspensión de las jornadas presenciales de trabajo y el establecimiento de varias medidas de prevención y control a nivel nacional.

La Administración de la Sucursal ha evaluado la situación y determinó los siguientes impactos:

Los ingresos de la Sucursal se originan principalmente por transporte de carga internacional con clientes de la industria florícola la cual presenta dos temporadas importantes: enero y febrero por festividad San Valentín y abril y mayo por festividades de día de las madres.

Al haberse emitido las medidas de restricción a partir del mes de marzo, no existió una afectación en los ingresos de enero y febrero del 2020.

En lo que respecta a los ingresos de marzo y abril si se experimentó un decrecimiento de los ingresos, sin embargo, desde el mes de mayo del 2020 las operaciones de la Sucursal se han estabilizado como resultado de los cambios en las restricciones de movilidad.

La Sucursal opera mediante contratos de representación, por lo tanto, al no tener empleados no genera obligaciones patronales ni laborales fijas que pudieran generar riesgos de liquidez.

Los pagos a proveedores y terceros los realiza en su gran mayoría la Casa Matriz, los pagos de impuestos y otros rubros relacionados con el cumplimiento de obligaciones gubernamentales se los realiza por cuenta propia y están debidamente planificados, por tanto, el cumplimiento de sus obligaciones está garantizado.

Finalmente, la Sucursal dispone de activos financieros líquidos que le permitirán afrontar sus obligaciones corrientes y cubrir la mayor parte de sus gastos operacionales (Ver Notas 5 y 6).

Excepto por lo mencionado en los párrafos precedentes, entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (julio 17, del 2020) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Sucursal, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

13. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por el Apoderado Especial en julio 13 del 2020 y serán presentados al Directorio para su aprobación. En opinión de la Administración de la Sucursal, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.
